

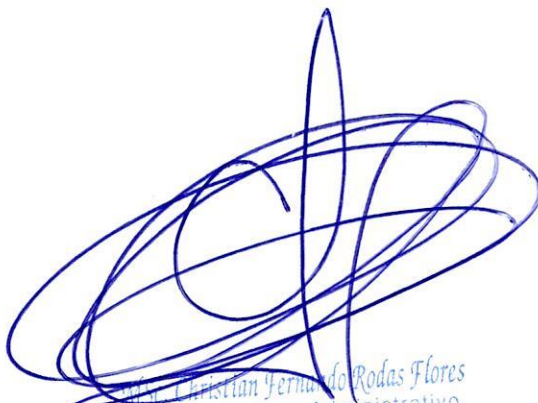
En cumplimiento al Artículo 10 numeral 9

El infrascrito Jefe Financiero Administrativo de la Unidad Desconcentrada de Administración Financiera y Administrativa -UDAFA- del Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones -VISAR-

-Hace constar-

Que el Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones -VISAR-, no tiene depósitos constituidos con fondos públicos provenientes de ingresos ordinarios, extraordinarios, impuestos, fondos privativos, empréstitos o donantes, durante el mes de DICIEMBRE 2025.

Para los usos legales y el cumplimiento de la Ley de Acceso a la información Pública, extendiendo, firmo y sello la presente constancia.



Christian Yernando Rodas Flores
Jefe Financiero- Administrativo
UDAFA-VISAR-MAGA